

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teléfn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Julio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.556

CRONICA

El presidente del Directorio militar ha emprendido ya su viaje de regreso a España después de su excursión, visita detenida y minuciosa por la zona de nuestro protectorado en Marruecos. Según los telegramas que en los días de su viaje ha dirigido al Gobierno, el general Primo de Rivera se encuentra altamente satisfecho por los agasajos que en aquellas tierras ha recibido por parte de la población civil y también por el estado de disciplina en que ha encontrado a las tropas y por el alto espíritu en que se inspiran y del que han dado muestras inequívocas durante los últimos gloriosos combates que han tenido que sostener recientemente con las cabillas insumisas, para castigarles por sus últimas agresiones.

Se comprende que el jefe del Gobierno militar que hoy dirige los destinos nacionales se encuentre muy complacido del éxito de la visita. Todo en ella ha sido grata para él; por todas partes se le ha hecho objeto de estruendosas manifestaciones de entusiasmo. La cordialidad que ha reinado en banquetes y recepciones; las pruebas de adhesión que ha recibido por parte de los elementos indígenas, entre las cuales se destacan las del Raisuni que ahora, se presenta como amigo de España y contribuye con su prestigio a que la zona donde él reside dé la sensación de paz y normalidad que el presidente ha podido advertir en todos los territorios de Larache, y que viene a poner de manifiesto que fué un error grave no concederle antes, lo que luego ha obtenido por virtud de su pacto lealmente respetado por él y por las altas autoridades de España; la amistosa entrevista celebrada por el presidente del Directorio, con el general francés que manda las tropas de la República vecina, en el sector marroquí fronterizo con el terreno de nuestro protectorado habrá caído en el ánimo del marqués de Estella la gratísima impresión también, parece ser nuncio de una cordialísima inteligencia entre ambas naciones europeas, cordialidad que a decir verdad, no ha sido nunca tan estrecha como conviene a la mancomunada acción de las dos naciones a quienes Europa encomendó su representación en Marruecos, a pesar de las simpatías que siempre ha sentido por España, el ilustre residente general de Francia en el Norte de África.

La opinión pública en nuestros países se ha enterado de todos esos episodios del viaje, con viva satisfacción. Pero ahora espera a conocer el pensamiento del general Primo de Rivera respecto de todos ellos y a saber algo de los planes que este tiene acerca del problema que ha ido a estudiar sobre el terreno. Con el Parlamento clausurado, con los periódicos sometidos a la previa censura militar, sin libertad los políticos para exponer en reuniones públicas, sin libertad el pueblo para discutirlo, el marqués de Estella está ahora en la obligación de dirigirse públicamente al país dándole cuenta de sus impresiones y de sus proyectos relativos a esa cuestión de tanta transcendencia.

El presidente del Directorio militar, que desde que ocupa el poder no se ha mostrado nunca reacio para hablar o escribir a la opinión pública acerca de asuntos ciertamente menos interesantes que éste, no dejará de cumplir ese deber en estos momentos; pero no retrase, por Dios, la publicación de la nota que impaciente aguarda España, porque hasta entonces no podrá darse cuenta de lo que queda esperando de ese viaje de estudio, que no ha estado de seguro encaminado exclusivamente a una revista al ejército de África ni a una serie de homenajes gratos para la persona del general Primo de Rivera.

Si en la publicación de esa nota que aguardamos con la natural impaciencia, coincidiera cierta amplitud de criterio por parte de los funcionarios que ejercen la previa censura, la cual consistiera a los periódicos discutir seriamente, honradamente, imparcialmente, los planes del Directorio militar relati-

vo a este magno problema, el general Primo de Rivera, que nunca ha pretendido ser infalible, encontraría de seguro en esa saludable campaña elementos de juicio que añadir a los que ha recogido en su viaje; y hallaría en ellos una mayor garantía de acierto en su árdua labor de modificar las condiciones de un problema que de seguir sin modificación produciría la ruina nacional.

Mañana llegará a Madrid el marqués de Estella, quien sólo permanecerá aquí unas cuantas horas y que saldrá inmediatamente para el Norte con el fin de entrevistarse con el Rey y efectuar su prometida visita de ofrenda al Apóstol Santiago; pero cumplidos esos deberes, regresará en seguida a la corte.

¿Será mucho pedir que se dirija a su país en una o en otra forma, habiéndole de sus propósitos sobre Marruecos, antes de que finalice este mes de Julio, casi todos los años tristísimo, por lo que a la campaña de África se refiere?

El general Primo de Rivera, se explicará seguramente la impaciencia con que se espera ese acto suyo, y no defraudará las esperanzas populares. Cuando ese acto sea realizado, expondremos nuestro pensamiento acerca de él con toda la libertad que nos consienta la censura militar y desde luego con la lealtad que nos exige nuestro patriotismo bien probado.

DEL VATICANO

Roma 20.—Dentro de pocos días se firmará el concordato entre la Santa Sede y Rumania. Solamente se espera instrucciones de Bucarest, y el retraso depende de la ausencia del ministro de Negocios Extranjeros.

Si, como se espera, no hay ninguna observación que hacer, el concordato se firmará en el Vaticano por el cardenal Gasparri y el ministro de Rumania, Banu.

El canje de moneda polaca

El ministro de España en Varsavia anuncia al ministerio de Estado que el Banco Polonio ha publicado una circular sobre el modo de efectuar el canje de billetes representativos de marcos polacos, enviado o transportados del extranjero, contra la nueva moneda zloty.

El marco polaco ha cesado de ser modo legal de pago a partir del 1.º de Julio de 1924.

La relación entre el marco polaco y el zloty, nueva unidad monetaria de la República, se fija por la ley en 1.800.000 marcos poloneses un zloty.

El cambio comenzó el 1.º de Junio de 1924 y concluirá el 31 de Mayo de 1925.

El valor de los marcos polacos enviados del extranjero podrá ser llevado a la cuenta de crédito de a persona o de la Casa que haga el envío, si la tuvieran en Polonia, o transferido en billetes de Banco, computados en zloty, a la dirección que se indique.

No se exigirá comisión por el cambio; sin embargo, en caso de envío al extranjero del valor en billetes de Banco o en un cheque el Banco de Polonia descontará los gastos efectivos de correspondencia, portes de cartas y seguro.

La vuelta a España en aeroplano

La Coruña.—Ha llegado a esta población el aparato tripulado por el comandante Delgado y el teniente Gutiérrez, aterrizando en la playa de Pasajes con toda felicidad.

Esta es la primera etapa de su proyectado viaje aéreo por las costas de España.

Continuando su viaje, salieron para Gijón.

El aniversario de la batalla de Bailén

Bailén.—Al amanecer apareció ergalanada la población, celebrándose misa de Requiem a las siete, en la plaza de Castilla, donde está instalada la estatua conmemorativa.

Ofició el párroco D. Máximo Torres, interpretando la música de regimiento de la Reina la fantasía de «Dolores».

Esta tarde se celebrará la tradicional procesión cívica religiosa al campo de batalla, donde cantará el clero un responso, y se harán las descargas de ordenanza.

Después se efectuará brillante desfile. Nótese la presencia de numerosos forasteros, como en años anteriores.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

La Sociedad de Autores

La Junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles, considerando preciso acudir a la pronta organización administrativa de la Sociedad, anuncia un concurso para cubrir la plaza de jefe de Administración y correspondencia, sujetándose los concursantes a las condiciones siguientes:

Condición fundamental

Inspeccionar y organizar, bajo la dirección del gerente, toda la nueva reforma administrativa de la Sociedad.

Inspeccionar asimismo el negociado de Contabilidad, Caja y Distribución.

Llevar todo lo que se refiere al negociado de correspondencia, poniendo a la firma del gerente todos los asuntos relacionados con ese negociado y con todos los demás de la Sociedad.

El cargo vendrá a ser una especie de subgerente de la casa.

Bases del concurso

Primera. La plaza de primer jefe de Administración y correspondencia tendrá asignado el haber anual de 8.000 pesetas, sin descuento.

Segunda. Se abre un concurso entre los empleados de la casa y los autores que quieran acudir a él, haciendo conocer a estos últimos que, de serles asignada la plaza, no podrán estrenar ninguna obra lírica o dramática mientras sean empleados de la Sociedad.

Tercera. Será preciso demostrar tener título de contabilidad o de carreras similares.

Cuarta. Se considerarán como méritos cuantos datos puedan aportar probadamente acerca de su competencia en estas materias.

Quinta. De no haber dos o más empleados y autores con iguales méritos, la plaza se adjudicará en primer lugar por el autor o el empleado más antiguo.

Sexta. Los concursantes presentarán un trabajo que ha de responder al tema siguiente: «Proyecto de reorganización administrativa de la Sociedad de Autores Españoles, bajo el régimen de cuentas corrientes, sin interés.»

Séptima. Estos proyectos serán estudiados por un Tribunal, integrado por el presidente de la Sociedad de Autores o el vocal en que éste delegue, el gerente como secretario del Tribunal y tres contables con título o empleo en Bancos u oficinas del Estado, que se nombrarán a su debido tiempo por la Junta directiva.

Octava. En caso de que entre los empleados y los autores no hubiese persona capacitada, a juicio del Tribunal, para cubrir este cargo, el concurso se abrirá para todas las personas que deseen acudir a él.

Novena. Desde esta fecha se admiten en las oficinas de esta Sociedad y en las sucursales de Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y por nuestros representantes de toda España los trabajos y pruebas de méritos.

Relacionados con este asunto, cerrándose el plazo de admisión para provincias el día 1 de Septiembre próximo y para Madrid el día 5 del mismo mes, a las nueve en punto de la noche.

Décima. El Tribunal se tomará el tiempo necesario para clasificar y decidir y la Junta directiva comunicará oficialmente al efecto la aprobación del Tribunal.

Madrid, 18 de Julio de 1924.

El director gerente interino, Francisco Meana.

Crisis en Yugoslavia

Belgrado.—El presidente del Consejo de ministros ha presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno. Al mismo tiempo recomendó al Soberano la conveniencia de convocar nuevas elecciones.

La curación de la tuberculosis

La nueva vacuna del señor Calmette

El profesor Calmette, subdirector del Instituto Pasteur, ha dirigido a la Academia de Medicina de París una comunicación que, los periódicos franceses califican de sensacional.

El Boletín de la Academia inserta el citado documento en el que se manifiesta que el profesor Calmette, con la colaboración de los doctores Guérin, Weil, Halle, Boquet, Wilbert, Leger y Turcin, ha descubierto una vacuna que inmuniza contra la infección tuberculosa, utilizando una raza especial de bacilos, obtenida artificialmente por doscientos treinta cultivos sucesivos, extraído su origen del buey; vacuna que ha perdido la propiedad de provocar la formación de tubérculos y con la que se pueden inmunizar las vacas, tan sólidamente, que hasta diez y ocho meses después de la vacunación, esos animales resisten a la inoculación intra venosa de una fuerte dosis de bacilos.

El cultivo de la vacuna es absolutamente inofensivo para todos los animales sensibles a la tuberculosis, comprendiendo los monos antropoides y el hombre, no existiendo peligro de que los sujetos vacunados diseminan en el exterior bacilos peligrosos.

La vacuna, se efectúa, por una sola inyección subcutánea, pudiendo realizarse también por la vía bucal.

De 217 ensayos, practicados con niños, a los que se les ha inyectado una dosis de bacilos vacuna, todos han estado perfectamente a los diez y ocho meses, demostrándose en todos los casos, que es absolutamente inofensivo el tratamiento.

Su eficacia, por lo que se refiere a la preservación contra la infección tuberculosa, no podrá ser afirmada absolutamente, sino después de varios años de observación, pero los experimentos hechos, en animales tan sensibles a la tuberculosis, como los de la raza bovina y los monos, han dado excelentes resultados.

El profesor Calmette y sus colaboradores, desean que su procedimiento sencillo de inmunización, sea experimentado en los sitios más expuestos al contagio y en los niños de madres tuberculosas.

La Academia de Medicina de París, que se entusiasma pocas veces, aplaudió luego rato después de la lectura de la Memoria del doctor Calmette.

El doctor Bezancon, eminente bacteriólogo, ha dicho que desde hace mucho tiempo, el doctor Calmette, y sus colaboradores vienen dedicándose al estudio de vacunas antituberculosas y que los hechos expuestos en la Academia de Medicina, tienen el mayor interés, alentando esperanzas de que en plazo breve, pueda llegarse a un definitivo.

«Esas esperanzas llegarán al éxito definitivo Dios lo quiera.»

Al leer la anterior información en nuestro colega La Epoca, vino a nuestra memoria el maravilloso drama de Florencio Sánchez, titulado Los derechos de la salud.

La protagonista es una enferma del pecho y la cruel enfermedad, le hace, esposa, vivir apartada del marido, madre, estar alejada de los hijos.

Y un día, en un diario lee una noticia parecida a la que recordamos y el corazón amante y maternal de la enferma, siente profunda alegría y ríen sus labios, y brillan sus ojos con la luz de la ilusión...

La enferma, muere, pues el descubrimiento del suevo para la curación de la tuberculosis, no tuvo eficacia...

Ahora, al leer las experiencias de París ¿Cuántas enfermas no habrán dado aliento a la esperanza!

A Dios pedimos que la conviertan en realidad.

Y ello ha de ser algún día. Una legión de sabios, de hombres admirables, olvidan las alegrías de su propia vida para pensar en las de los demás, dedicando años y años de su vida.

Y el triunfo de la ciencia, hemos de verlo. ¿Será ahora?... El cielo ilumine al doctor Calmette.

PLAGA DE AVISPAS

Brusels 19.—Conducen de Amberes que se ha producido en aquella capital un fenómeno extraordinario. Una nube de avispas, que se propaga por millones, ha invadido la ciudad, pegándose en las fachadas de las casas y entrando en gran número de ellas.

La población se halla muy inquieta por tan indeseables huéspedes.

El Municipio ha tomado medidas rápidas para combatir la plaga. Brigadas de obreros sostienen una verdadera lucha para exterminar a los molestos insectos.

La revolución en el Brasil

Río Janeiro.—El comunicado oficial facilitado ayer a la edición dice o siguiente:

«Se lleva a cabo un importante movimiento de tropas en todo el frente. Nuevos elementos, cuya organización acaba de ultimarse, han entrado en acción.»

A las doce de la noche se facilitó otro parte en la Secretaría de la Presidencia, que dice así:

«Las fuerzas federales no tardarán en lograr los resultados que se esperan. Actualmente están en posesión de una gran parte de la ciudad de San Pablo.»

Nuestra Caballería ha realizado una incursión, llegando hasta las vías centrales de la ciudad.

Nuestras tropas han hecho a vos prisioneros, entre ellos a un oficial.

Por último, a primera hora del día se dió el siguiente:

«Nuestras tropas conservan todas las posiciones de la ocupadas en virtud de la maniobra que han realizado últimamente con éxito completo.»

Informaciones autorizadas que se reciben de diversas localidades confirman que los rebeldes pierden diariamente numerosos hombres, que se refugian al interior del Estado siendo en su mayor parte detenidos por las autoridades locales.»

Buenos Aires.—El director en Río Janeiro de la Agencia telegráfica United Press cablegrafía que el Gobierno brasileño ha suspendido el funcionamiento de su Agencia y el de la Associated Press.

Todos los despachos remitidos por las dos Agencias, o dirigidas a ellas, son interceptados por orden del Gobierno.

El hijo póstumo

(CAPITULO DE UNA NOVELA INEDITA)

Son las tres de la tarde... Julio.. Castilla...

El ambiente era fuego. Las losas de las aceras reverberaban los rayos del sol canicular. Apenas transitaba gente por las calles. Verdad es que en la gran población no quedaban sino los que no habían podido reunir algunas pesetillas para ir a solazarse por las montañas o playas de moda.

Uno de los redactores del más acreditado y popular rotativo, dirigióse a la Redacción del periódico, echado de su casa por el insostenible calor, con el propósito de lograr allí, con el frescor de los ventiladores y la mayor amplitud de las estancias, desiertas en tales época y horas, refrescar su cuerpo y tal vez echar un suefécito, ya que en su domicilio no podía conciliarle.

Pasó por la galería de máquinas, que semejaba un horno. Salgó al regente de la imprenta —un bebo sujeto— y al redactor jefe—poeta romántico—, los cuales agitábanse, sudorosos, corfeccionando la edición de provincias. Los tipógrafos, enervados por el calor, añámbanse para terminar su tarea. Los chicos de la estereotipia, se derretían en su cuñil, como cuando de prisa su trabajo para salir de aquel infierno. El corrector de pruebas, uno de los más significados leaders del socialismo, salió de su pequeño cubi, para saludar al redactor, ofreciéndole un pedazo de pan seco, que comía con verdadera fruición. El redactor dióle las gracias y, atravesando, rápidamente, el patio de máquinas, encaminóse a la sala grande de trabajo. Encontrándola desierta, se introdujo en el despacho del director. Verneaba éste en San Sebastián. Hacía sus veces uno de los más antiguos e insignes redactores, el cual, en margas de camisa, estaba encolado escribiendo el fondo para la edición, cuyas cuartillas iba llevando un ordenanza a las cajas de la imprenta, a medida que as terminaba.

Al penetrar el redactor en el despacho, alzó la cabeza el que hacía de director, rebuscó en un montón de cartas que estaban esparcidas sobre la mesa y sacando de entre el pliegue cillo de una de ellas un minúsculo recorte de un diario londinense, alargósele a aquél, diciéndole:

—Llega usted con oportunidad. Usted, que traduce el inglés, haga el favor de leerme ese suelto que, recomendándome, envía nuestro corresponsal de Londres. Indudablemente del tener gran interés. No ignora usted que dicho corresponsal es uno de los más significados ácratas internacionales y que éstos son hoy los mejor enterados de cuanto se trama u ocurre en el mundo, de verdadera transcendencia. En su carta no es explícito. Límitase a encarecerme la lectura del suelto... y nada más...

Tradujo el redactor en alta voz las líneas del rotativo inglés The Globe que, tomándolo del Tageblatt, de Viena, decía poco más o menos lo siguiente:

«El hijo póstumo de D. Juan de Toledo, uno de los jefes de Casas de Banca más poderosas de Europa, ha tenido siete vómitos de sangre; se han celebrado, con tal motivo, varias juntas de rotab es médicos. Uno de éstos, el de cabecera, ha encontrado en los referidos productos patológicos, el bacilo de Koch, lo cual se ha comunicado a la madre del adolescente.»

Al escucharlo el director interino, exclamó: —¡Bonito artículo! Usted, con su gran competencia y habilidad, podría escribir una crónica sensacional. Manos, pues, a la obra. Tal vez pueda alcanzar la edición de provincias. Se e colocará en primer plano, con una llamativa cabeza en grandes titulares. Constituirá un triunfo para el periódico, para usted y para mí, adelantándonos a los demás colegas.

—¿Que escriba yo un artículo sobre el asunto? ¿Usted está loco? ¿No comprende usted que esto va en dependencia de los intereses nacionales y acaso debido a ello obdezca la baja de nuestros valores?

—Lo que voy a hacer ahora mismo, es escribir a dos conspicuos colegas y amigos míos de Viena y Londres para que hagan rectificar a Tageblatt y a The Globe tales noticias, por falsas.

—¿Qué va usted a hacer? Cuando casi lo afirman periódicos tan serios y bien informados como esos, fundamentos tendrá la noticia...

Pero el noble y patriota periodista, desoyendo las advertencias del director, al cual hizo prometer no hablar del asunto en el periódico hasta que le contestaran de Londres y Viena, escribió y puso a dos cartas en el correo.

No tardó en recibir la satisfactoria respuesta de sus insignes colegas, acompañando los recortes de los mencionados periódicos rectificando las noticias que dieron días antes, mandándolas de rumores que corrieron en la B'sa.

Alguna de las cartas y sueltas de rectificación fueron a manos de la madre del hijo póstumo de D. Juan de Toledo, la cual mostrose agradecida al redactor y al silencio que con su conducta hizo guardar a la Prensa.

Otra de las cariñosas misivas conté vale el redactor del acreditado rotativo. Esta, fechada en C'ws, trae en relieve azul, en el papel y en el sobre, el nombre, bien conocido de «H. M. YACHT VICTORIA & ALBERT».

Ha pasado tantos años de esto que no es de extrañar que nadie recuerde el hecho y que se haya olvidado al humilde periodista que, en tal ocasión, sintióse émulo y coterráneo de D. Quijote.

AMUSANT

TAURINAS

EN MADRID

Corrida de novillos

En una de las crónicas taurinas escrita hace tiempo me lamentaba de que se hubiera desentendido de la fiesta nacional la gallarda suerte de matar toros en la forma y con sujeción a las reglas que los cánones mandan, y agregaba que el día que apareciese un matador de toros que pusiese en la suerte suprema todo el arte y todo el valor necesario a su ejecución, se convencerían los aficionados de que el momento de hacer la cruz el diestro, el de reunirse con su enemigo, es el de mayor emoción y el de más peligro, y como consecuencia, el artista que matase de verdad habría de ocupar un elevado puesto en la grey taurómaca.

Este presagio mío se puso ayer de relieve en el momento solemne en que Martín Agüero, con soberano estilo, con valor temerario, todo derecho, se arrancó a matar su primer toro, corriendo la mano del engaño con tal precisión y arte, consumando la suerte del volapié como hacía tiempo que no la veíamos ejecutar, y ¿qué ocurrió? Pues que a pesar de que la faena de muleta no pasó de vulgar, el público obsequió con una ovación estruendosa al diestro, obligándole a dar la vuelta al ruedo; y en el que cerró plaza Martín Agüero volvió a mostrarse el inmensurable matador al ejecutar el volapié en la suerte contraria, enterrando todo el acero en el propio hoyo de las agujas del toro que mató.

Como torero no lució gran cosa, únicamente un quite al toro que rompió paza mereció de los dos supremos honores, lo demás incoloro. Pero matando, ¡oh! matando, es el rayo. E cordobés Zurito tuvo ayer una buena tarde, toré muy bien, metió con facilidad y dió la sensación de torero cuajado, enterado y en condiciones de tomar la boria de doctor. Ritmo de Sevilla, en su actuación de ayer, siguió dando a sensación de torero valiente y de espíritu estoico. Al arrancarse a matar al segundo toro de la tarde quedó enfrenteado y cayó herido y derribado. Pasó a la enfermería en brazos de las asistentes.

Afortunadamente el percance se redujo a una fuerte contusión en la región coxidea que le impidió continuar la lidia, por lo que el diestro Zurito se vió obligado a despachar tres toros.

Circo de éstos pertenecían a la antigua y renombrada ganadería de Muñe y fueron bravos y poderosos en conjunto, mostraron mejor temperamento al arrancarse a las plazas montadas que a la gente de a pie, pero ninguno de ellos tuvo malas ideas, aunque todos ellos presentaron el mismo defecto de costarse del lado izquierdo y no doblar por él, pero sin presentar dificultades para la lidia.

De los peones Armilita enorme en la brega y superforismo con los rehiletes. Pacomio tan bien bregó bien en algunos momentos. Y esto fué todo.

La nocturna del sábado

Grave cogida de Francisco Pérez

El sábado se celebró otro festejo nocturno, estando a la parte cómica a cargo de Llapisera, Charlot Bachiller y don José, los cuales hicieron toda clase de trucos imaginables para divertir al respetable.

En la parte seria se corrieron cuatro novillos de los Sres. Araúz hermanos, que estuvieron bien puestas de filetes y regular de bravura. Francisco Pérez, estuvo voluntarioso con el capote, muy bien banderilleando sus dos toros, pasaportando al primero de un buen pinchazo y una estocada.

A su segundo, que también banderilleó, al iniciar la faena con un pase natural con la izquierda, sufrió una cogida que no causó gran efecto en el público a causa de negarse el torero a pasar a la enfermería, y tras unos cuantos muletazos dió una gran estocada, retirándose antes de que su enemigo cayera.

Zapaterito II, se estiró en algunos lances, pero aún tiene que aprender mucho. Con el pincho estuvo mal, fué cogido por el cuarto. De los montados, ninguno. De los de a pie, exceptuando los pares de banderillas de Escudero y Chico de la Plaza, vale más no hablar.

Parte facultativo

«Durante la lidia del tercer toro ingresó en esta enfermería el espada Francisco Pérez, con una herida por asta de toro en la región inguinal izquierda, con rotura del mesenterio y varias contusiones intestinales. Pronóstico muy grave.»

La herida de Zapaterito II

Zapaterito II sufre una herida con colgajo en la región axilar izquierda, de pronóstico reservado.

Estado del herido

El diestro Francisco Pérez continuaba en la mañana de hoy en igual estado de gravedad. Los pronósticos son muy optimistas.

EN VISTA ALEGRE

La corrida celebrada ayer tarde en la Plaza de Casabanchel, fué sosa y aburrida. Los toros de Peñalver, mansos, tres llevaron fuego, no murió ninguno caballo.

Alcalareño, muy valiente, al primero, que estaba muy difícil, lo mató con mucha habilidad; en el cuarto se lució mucho y lo pasaportó de media estocada superior dió la vuelta al ruedo.

Fermin Guerra cumplió, le tocaron los dos peores toros. En quites muy activo. El debutante Durán Guerra es un ignorante, desconoce toda noción del toreo, gracias a la Providencia no le ocurrió un percance serio.

En provincias

La Lina 21.—Toros de Gallardo, buenos. Carnicerito superior en el primero, siéndole concedida la oreja y bien en el cuarto.

Nacional II bien con el capote y la muleta y valiente con el pincho. Ovacionado. Fuentes Bejarano lucido en el tercero y superior en el sexto. Ovación y oreja.

Málaga 21.—El ganado de Parladé, desahogado, cuatro buenos y dos mansos. Sánchez Mejías bien con el capote, exce-

lente como banderillero, deslucido con la muleta y mal con el estoque. José de Málaga adornado y activo con el capote y la muleta y acertado matando. Pareó muy bien al quinto. Ovacionado. Algabeño valiente toreado y monumental matando. También clavó un buen par al tercero. Ovacionado y orejado.

Zaragoza 21.—Novillos de Encina, grandes. Arriba voluntarioso toreado y afortunado a la hora de matar. Ovacionado. Montero no pasó de regular. Pataterito, ignorante.

Llegada de un trasatlántico

Vigo.—Fundó en la bahía el trasatlántico «Spaardam», que trajo 252 pasajeros, y que siguió su travesía para Amsterdam.

En la Universidad de El Escorial

En el Capítulo que acaba de celebrar la Orden de San Agustín para la designación reglamentaria de cargos, ha sido reelegido rector de la Universidad de El Escorial el Muy Reverendo Padre Isidoro Martín, que tan alto supo poner el nombre de la misma durante el último cuatrienio en que ejerció el mismo cargo, con extraordinario acierto.

También seguirá honrando el Claustro de profesores de aquella Universidad el ilustre Padre Marcelino Arnáiz, académico de la da Ciencias Morales y Políticas y glorioso continuador de la tradición del Padre Banco, del P. Lazzano, del P. Montes y de tantos otros sabios agustinos como han desfilado por aquellas aulas, difundiendo su ciencia en la juventud estudiosa.

Muerte del compositor Martínez Rucker

Ha fallecido en Córdoba, a la edad de setenta y tres años, el compositor y musicógrafo D. Cipriano Martínez Rucker.

Había nacido en esa ciudad, y fué pensionado en su juventud por su Diputación para perfeccionar sus estudios en el extranjero haciéndolo en Italia con Giovanni Franchini, discípulo de Mercadanti.

Más tarde llegó a ser profesor de armonía y director del Conservatorio Oficial de Córdoba, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; ocupaba plaza de número en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; plaza de honor en el Real Instituto Musical de Florencia, y poseía títulos de honor y de mérito de Conservatorios y Academias de Lisboa, Ferrara, Pau, Sarta, Sevilla, Valencia y muchas otras capitales.

Reiteradamente condecorado por los Gobiernos español y extranjero, estaba en posesión del finado de las cruces y encomiendas de Alfonso XII, Carlos III, Isabel la Católica y Cristo de Portugal, poseyendo también las palmas de oficial de la Academia de Francia.

Deja escritas varias operetas y zarzuelas y obras instrumentales, entre ellas «Capricho árabe», «L'Ouale», «Sinfonia en re», «La arzufo», «Bocetos líricos», «Mi Córdoba», «Gayota estilo antiguo», «Mazurcas», «Cantos de Andalucía», «Duerme, madre...», «Canción andaluza» y otras, que interpretó la antigua Sociedad de Conciertos fundada por Rucker. Como musicógrafo, deja dos libros titulados «A través del arte» y «La herencia de Wagner».

Muerte del cónsul de Norteamérica en Teherán

Londres.—Comunican de la capital de Persia que el cónsul norteamericano, mayor Imbrick, ha sido asesinado en un tumulto cuando, acompañado de su secretario, fotografiaba una fuente pública.

La muchedumbre le golpeó con saña y le hirió tan gravemente que Imbrick falleció a poco.

El secretario fué golpeado también, y se halla en el hospita en gravísimo estado. También se hallan heridos un oficial de Policía y seis agentes.

TEATROS

El Cisne

En la primera quincena de Agosto próximo, abrirá sus puertas el nuevo y elegante teatro de El Cisne con una gran compañía lírica cuya lista publicaremos oportunamente, aunque podemos anticipar que en ella figuran artistas de indiscutible prestigio.

Se cultivará única y exclusivamente el género español, y al lado de las admirables producciones de nuestra gloriosa zarzuela grande figurarán algunas de las obras del repertorio en un acto que constituyen verdaderas joyas musicales, y que inmortalizaron los nombres de Bretón, Caballero, Chapí, Chueca y Jiménez.

La Empresa cuenta con obras de aplaudidos autores, siendo la primera que se estrenará una comedia lírica en tres actos, netamente española, titulada «El abanico de Su Majestad» libro del insigne y venetico D. Tomás Lucente y Francisco Moya Rico, música del maestro Teodoro San José.

Por ese camino, casi se puede asegurar que esta campaña artística ha de obtener una aliadora y favorable acogida por parte del público.

Falta agua

Santander.—Comunican de Ampuero que en toda la comarca de la Montaña oriental reina gran inquietud entre los campesinos a causa de la espantosa sequía.

Como en esa comarca las tierras no son de regadío, y solamente las lluvias fecundan la cosecha, hay el temor de que éstas se malogren y se pierdan.

Las pérdidas, en ese caso, serían formidables, pues como la cosecha de heno para el ganado ha sido este año muy reducida, la situación de los labriegos empeorará más.

Lérida.—De toda la provincia se reciben noticias desconsoladoras respecto a la sequía. En la comarca de Garriga los vecinos abandonan los pueblos por carecer hasta de agua para beber y ver perdida la cosecha olivarera.

Zaragoza 19.—Esta mañana ha celebrado el director del Canal Imperial una conferencia con el gobernador para resolver el conflicto planteado por la escasez de agua para riegos en la vega de Zaragoza.

El director del Canal expuso al gobernador que dicha entidad no puede hacer más de lo que está haciendo, porque además de tener que atender a las necesidades de los regantes ha de cuidar del abastecimiento de agua a la capital.

También le manifestó que este año la sequía se había anticipado un mes en relación a los anteriores, y que por eso sus efectos son mucho más graves, principalmente en la huerta, existiendo el temor de que de no llover en plazo breve se perderá la cosecha de remolacha, en cuyo tubérculo ya se advierte la necesidad absoluta de agua.

El director del Canal también indicó al gobernador la conveniencia de que por el canal de Tauste se facilite al canal Imperial el agua que sea necesaria y que no sea precisa a los regantes de aquel Sindicato.

El gobernador ofició inmediatamente al director del canal de Tauste y al presidente del Sindicato de aquella localidad ordenándoles que faciliten el agua que a ellos le sobre al canal Imperial.

EL PAIS DEL ORO

Buenos Aires.—Un periódico de esta capital publica los resultados de una estadística hecha por orden del Gobierno de Norteamérica, según la cual, los capitalistas de los Estados Unidos han invertido en los países de la América latina la suma de 3 759 millones de dólares.

Cuba figura en el primer lugar en la lista de dichas inversiones por un total de 1 360 millones.

En segundo lugar figura Méjico, por 1 022 millones, y luego van Chile, la República Argentina y el Uruguay.

La independencia de Santo Domingo

Santo Domingo.—Las tropas norteamericanas de ocupación han comenzado a evacuar el territorio dominicano.

El nuevo Gobierno que acaba de constituirse es el siguiente:

Interior, Policía, Guerra y Marina, D. Angel Morales; Negocios extranjeros, D. Angel Soler; Hacienda y Comercio, D. José Dillares; Justicia e Instrucción, D. Pedro Lorente; Correos y Telégrafos, D. Andrés Parterizas; Agricultura y Emigración, D. Rafael Esoaila Fuentes, y Salud y Beneficencia, D. Pedro Ricart.

Información de Marina

Inspección del tiro naval

Correspondiendo a la invitación hecha por la Junta Central del Tiro Nacional para que asista a los concursos de tiro que se celebrarán este año en Santander y San Sebastián una representación de la Marina, se ha concedido autorización para que puedan asistir como tiradores tres jefes u oficiales de departamento de El Ferrol y uno de Madrid y de cada departamento de Cádiz y Cartagena, siempre que su separación del destino sea compatible con las necesidades del servicio.

Podrán asistir tres individuos de las clases de Marinera, tres de clases o tropa de Infantería de Marina del Departamento de Ferrol, uno de Madrid y uno de cada Departamento de Cádiz y Cartagena, todo en las condiciones que disponen los puntos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 6 de Septiembre de 1911 debiendo ser pasaportados, desde luego, los que designen los capitanes general de los Departamentos y Madrid.

Academias y escuelas

Se ha dispuesto que los alféreces de fragata, alumnos de primer año y guardias marinas de segundo, que por enfermedad o pérdida de asignaturas están pendientes de examen, se presenten en la Escuela Naval Militar el día 23 de Agosto próximo, en donde se constituirán los Tribunales de exámenes, actuando como ponentes aquellos profesores que durante el curso teórico en la disuelta «División de Instrucción» explicaron la asignatura.

El capitán general del Departamento de El Ferrol, oportunamente, pasaportará para San Fernando a los profesores que hayan de actuar en los exámenes, a fin de que se encuentren en este último Departamento en la misma fecha antes indicada, para comenzar los exámenes el siguiente día.

Al propio tiempo se dispone que los alféreces de fragata alumnos de segundo año, en la actualidad habitados de alféreces de navío, que por Real orden de 20 de Marzo último, se ordenase embarcarse en 20 de Julio en la «División de Instrucción» lo harán en igual fecha en el crucero «Reina Regente», en donde aloján durante el curso de reválida, quedando, por tanto, dependiendo de la Escuela Naval Militar.

Resoluciones de personal

Se concede a los guardias marinas de segundo año D. José Caivar y D. Alfredo Los-

áu, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, con arreglo al punto 12 del reglamento de recompensas en tiempo de paz, como premio al humañadísimo y leal proceder de ambos en el cumplimiento del deber de la dotación del «Proserpina» que cayó al agua no sabiendo nadar.

Item a cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco al capitán de corbeta D. Benito J. Chereguini, por los servicios prestados como comandante del «Cíclope» para el salvamento del coracero «España».

Le han sido concedidos dos meses de licencia J. auditor de la Armada D. Miguel Sánchez Simémez para atender al restablecimiento de su salud.

El correo aéreo

París 19.—Durante el mes de Junio último, los aviones de la línea Toulouse Casablanca han transportado 283.272 cartas con un peso de 5 879 kilogramos 516 gramos.

En el mismo mes se han transportado en la línea Casablanca F z O rán 25 439 cartas con un peso total de 551 kilogramos.

DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Marcos se han celebrado los esposales de la distinguida señorita Concepción Galván y O'Shee, hija del ex apoderado del Banco Español del Río de la Plata D. José J. Galván y de Herrera con D. Rafael del Busto y de Oro.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor don Sixto Segundo Díez, y fueron padrinos la señora viuda del Busto, madre del novio, y el padre de la novia, firmando como testigos por parte de la desposada D. Manuel Villarreal, D. Julio Mosé y D. Ricardo Gaván, hermano de la contrayente, y por parte del novio, sus tíos, D. Eusebio del Busto, D. Jesús y don Joaquín de Oro.

Después de la ceremonia fué obsequiada la distinguida y numerosa concurrencia en el domicilio de los Sres. Galván.

El sábado se celebró en la iglesia de San Jerónimo el Real, el enlace de la señorita Carlota Rodríguez Vecino con el inteligente y culto registrador de la Propiedad D. Francisco Lomeña Gaheta.

La novia, que reza una angelical hermoza y elegante, se casó con el distinguido maestro de cervantistas D. Francisco Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional y bibliotecario de la Real Academia Española.

El novio daba el brazo a la distinguida dama sevillana doña Dolores Vecino de Rodríguez Marín, madre y madrina de la contrayente.

El obispo de Madrid Alcalá, D. Leopoldo Eijo y Garey, dió la bendición nupcial y pronunció elocuente y sentida plática, henchida de fervor evangélico y de cristiana ternura.

A continuación celebróse la misa de velaciones, y efectuóse la firma del acta matrimonial, actuando como testigos de la ceremonia los académicos Sres. Sara egui, Cotarelo y Sandova, teniente coronel Sr. Iborra, magistrado del Supremo Sr. Ortega y Morejón, y los Sres. Pérez del Puig, Gil Albalade, Pérez Eulate, Lomeña (hermano del contrayente) y Blanco Belmonte.

En el vapor «Flandres», procedente de La Habana, ha llegado a La Coruña el culto y simpático periodista D. Pablo Fernández Abeza, siendo portador de sendos y curiosos regalos para el Rey y para el general Primo de Rivera.

Consisten dichos regalos en dos elegantes barricas de ron, que les serán entregadas conjuntamente con unos patrióticos y afectuosos mensajes, de que el propio Fernández Abeza es portador, a D. Alfonso XIII y al presidente de Directorio militar.

Dentro de la gravedad de la dolencia ha experimentado una ligera mejoría el ilustre novelista D. Armando Palacio Valdés.

De todas veras deseamos el rápido restablecimiento del enfermo.

En el salido: para Arcena, los marqueses de este nombre; para Sotca, D. Julián García Niño; para Carlisbad, los hermanos del conde del Real y marqués de Narros; para Segovia, D. José María Torreje; para Amurrio, don Esteban Uzueta; para Santander, la señora viuda de Villegas y D. Guillermo J. Solms; para Torrealevega, los condes de Torreánaz y familia; para Avila, D. José María Alcón y D. Mariano Cavench; para San Sebastián, la duquesa de Pinovergoso, los marqueses de Valdarras, los vizcondes de Bahiáonda de la Real Fideidad, doña María Goya-gos y Díez de Balnes, viuda de D. Leopoldo Serrano.

Para Villanueva del Arzobispo, D. Juan Antonio Benavides; para Avila, Engracia González; para Briviesca, la condesa viuda del Va; para Navas del marqués, D. T. Burcio Aza; para Cehuguín, doña Josefa Navarro, viuda de Ruiz Asir; para Manzanales, doña Francisca Estrada; para Las Arenas, D. Francisco López Doriga y familia; para Guarras de Riomoros, doña Manuela Herrero; para Valencia, el marqués de Villora; para Deva, doña Guadalupe Romanillos; para Melid, el marqués de Argara de Grea; para Corvera, D. Luis Arce y familia; para Aizola, los marqueses de Olivares; para Castro Urdiales; don Vegas; para Omedo, los condes de Sizzo Noris y familia; para Cadiz, D. Facundo Gómez Vives; para El Escorial, D. Pedro Pogio y familia.

Para Cabezón de la Sal, D. Pedro G. de Linare; para Fuentesrabia, los marqueses de la Fontera; para Cieza, doña Adela Martín Bazquez; para Paasio de Hoyuelos, los condes de Castillo y familia; para Buñar, don Juan R. Varón, y para El Astillero, la condesa de la Concepción y familia.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Concurso convocado por el Gobierno peruano para erigir un monumento a los soldados españoles que sucumbieron durante la campaña de emancipación de aquella República y en la memorable jornada del Callao

El Gobierno peruano dando una prueba más de su afecto por España, ha consignado en presupuesto la cantidad de 45 000 libras para erigir un monumento a los soldados españoles cuyos restos descansan en tierra peruana y que sucubieron durante la guerra de independencia del Perú y en la jornada de 2 de Mayo de 1866. A dicho concurso sólo podrán acudir artistas españoles y peruanos, con arreglo a las siguientes bases.

Primera. Los artistas deben ser de nacionalidad española o peruana.

Segunda. Los bocetos deben estar sujetos a escala fija, que será de 10 centímetros por un metro.

Tercera. El monumento tendrá seis metros de frente en la base. Altura, la que considere necesaria el artista. Para fijar a longitud de la base se tendrá en cuenta que el punto de vista del frente está a 40 metros, y por atrás a 30 metros.

Cuarta. Antes de ser remitidos al Perú los bocetos trabajados por artistas españoles, se someterá a un concurso de eliminación, que se verificará en Madrid ante un Jurado que lo formarán tres miembros de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, asesorados por el ministro del Perú en España, o en ausencia de éste, por el encargado de Negocios o el cónsul del Perú en Madrid.

El concurso tendrá por objeto seleccionar cinco de los bocetos presentados, cuya remisión se hará al Perú por cuenta del Consulado de este país.

Quinta. Es entendido que la elección de las cinco maquetas no da ningún derecho a los autores, pues el concurso de eliminación tiene por objeto únicamente verificar una primera selección y aligerar el envío de las maquetas de artistas españoles. Estos modelos se unirán a los presentados por los artistas peruanos, y en Lima, un jurado hará la calificación definitiva. Si el autor de algunos de los bocetos rechazados en España quisiera enviárselos por su cuenta, podrá hacerlo, pagando los gastos que ocasione a traslación.

Sexta. El boceto elegido dará al artista el derecho a la ejecución del monumento.

Séptima. Se otorgarán tres premios: de libras 500 000, 300 000 y 150 000, a los que obtengan el primero, el segundo y tercer accésit, respectivamente.

Octava. El material será del elegido por el artista, y su coste no excederá de libras 45 000.

En cada boceto deberá indicarse la materia que se empleará en la ejecución.

Novena. Los que deseen tomar parte en este monumento podrán solicitar los datos que necesiten, en los Consulados del Perú en España. Con este objeto se enviarán a dichos Consulados los siguientes documentos, que estarán a disposición de los que pudieran tomar parte en el concurso:

- a) Plano de la avenida central del cementerio, donde se elevará el monumento.
- b) Extensión del terreno disponible, y
- c) Fotografías de la Avenida central y del sitio donde debe ubicarse el monumento.

Décima. El plazo para la presentación de bocetos será de tres meses, a partir de la fecha en que aparezca la publicación de este aviso por concurso en los diarios de Madrid y Barcelona.

Undécima. El Juzgado de eliminación se reunirá en Madrid vencido el plazo indicado anteriormente, y para su constitución el ministerio de Relaciones Exteriores del Perú hará las gestiones convenientes.

Duodécima. Los artistas peruanos encontrarán todos los datos y referencias relativas al concurso en la Secretaría del ministerio de la Guerra.

Décimatercera.—Se recomienda para ilustración de los artistas las siguientes obras históricas:

Andrés García Camba. Memoria para la historia de las armas españolas en el Perú.

Torrente. Historia de la revolución hispano-americana.

Lorente. Historia del Perú independiente (1811-1827).

Laureano Villanueva. Guía del gran mariscal D. José Antonio Sucre.

Miller. Memorias.

El folleto editado con motivo del cincuentenario del combate del 2 de Mayo de 1866.

El discurso pronunciado por el doctor don Bartolomé Herrera el 28 de Julio de 1843; el oficio del ministro de la Guerra al remitir el proyecto de ley respectivo y el texto del mismo de la ley; documentos estos últimos que expresan fielmente los sentimientos del país en la actualidad.

Lima, Abril de 1924.

A los ochenta años de edad, y a consecuencia de un ataque de parálisis, falleció ayer en Madrid D. Diego María López, padre de nuestro querido compañero en la Prensa el director de Mundo Gráfico y notable artista de la Fotografía D. José López Campiá.

Era el Sr. López muy estimado en Madrid por sus dotes de inteligencia y caballerosidad que le adornaban.

De todo corazón lamentamos a irreparable pérdida y compartimos con el querido compañero Campiá la pena que en estos momentos le aflige.

La salud en Maaria

Según El Siglo Médico, siguen presentándose con frecuencia entre los estados agudos los cólicos intestinales, principalmente por indigestión, por bebidas heladas y por alimentos poco adecuados; las fiebres y por alimentos intestinales son escasas en número. En los niños ha disminuido la coqueluche y el sarampión y aumentado los catarros intestinales febriles.

Imponente manifestación de duelo en el entierro de Guimerá

Barcelona.—Desde a hora en que se permitió el desfile de público ante el cadáver de D. Angel Guimerá hasta cerca de las tres de la madrugada, en que se prohibió el acceso, la gente afuyó sin cesar a la casa del dramaturgo.

Por la mañana, a las nueve, se reanudó el desfile, y miles y miles de personas se sucedían sin interrupción.

Dieron una nota simpática los jóvenes, obreros y obreras, que antes de ir a trabajar fueron a visitar el cadáver, llevando brazadas de flores.

Como la mesa puesta para recoger firmas resultaba insuficiente, fué preciso empazar tres meses más.

Los pliegos se cubrían rápidamente de firmas, cuidándose en unas 30 000 el número de las personas que firmaron.

Guimerá se hallaba en su lecho de muerte, presido por un Santo Cristo de grandes dimensiones.

El cadáver estaba envuelto en la bandera catalana.

Le rodeaban flores abundantísimas, que luego iban todas las habitaciones de la casa.

Las visitas del público no han cesado hasta las dos y media de la tarde, hora en que se cerraron las puertas de la casa mortuoria. Poco antes de ocurrir esto, desfilaron ante el cadáver dos jóvenes que acababan de contraer matrimonio.

Y ella dejó sus flores de desposada cerca del cadáver del poeta.

También estuvo la actriz Mercedes Abella, primera intérprete de las obras de Guimerá.

A la casa llegaban sin cesar telegramas de pésame fechados en todas partes. Entre ellos figuraban los del Sr. Cambó, desde Buenos Aires; de D. Enrique Deschamps, Enrique Borrás, hermanos Alvarez Quintero, Casal Catalá de Madrid, Casa de América, etc. A una con los desechos se recibían coronas en número de 180 y 420 ramos de flores.

Entre quienes enviaron coronas figuran don Enrique Borrás, Margarita Xirgu teatro Romea, Centro Catalán de Comagü y (Cuba), La Veu de Catalunya, Ateneo Barcelonés, Ventosa y Calvell, Asociación de Actores Españoles, etc.

A las tres de la tarde la gente empezó a llegar a la casa de Petrixo, donde está la casa de Guimerá y a las inmediatas.

Un gentío inculcable llenó asimismo las Ramblas, desde la Boquería hasta el muelle de Colón.

Fuerzas de caballería e Infantería del Cuerpo de Seguridad cuidaban de mantener el orden.

Tal fué la aglomeración, que hubo de suspenderse la circulación de toda clase de vehículos.

En la casa mortuoria estuvieron acompañando al cadáver hasta última hora, además de los deudos de poeta, los Sres. D. Ignacio Iglesias, Mota y Galicia, D. Manuel Folguera, doctor Pá, D. Luis Díez y otras personas.

Poco después de las tres de la tarde se cerraba la caja de circo que contiene los restos de Guimerá. A las cuatro y cuarto fué conducido a la pieza del Pino donde aguardaba el coche fúnebre.

Seguidamente se organizó la comitiva, de la que formaban parte representaciones de todas las entidades y corporaciones, en número tal, que hace imposible todo intento de detalle.

El público, incalculable.

Presidieron el duelo el canónigo doctor Boda, el economo Del Pino, el doctor Sor y Pla, D. Pedro Alvear y D. Manuel Guimerá. La carroza fúnebre avanzó hasta el templo de Nuestra Señora del Pino en medio de profundo silencio.

El clero penetró en la iglesia seguido de la presidencia, que se había confundido entre la muchedumbre.

Al salir de la parroquia, a pesar de los esfuerzos de la fuerza pública, la gente se colocó detrás del coche fúnebre.

La comitiva avanzó por la calle del Cardenal Ceseña y luego por las Ramblas, que presentaban un aspecto imponente.

Imenso gentío esperaba el paso del entierro. Los balcones de todos los edificios estaban atestados.

Durante el paso del cortejo todo el comercio cerró sus puertas.

A las cinco menos cuarto llegó la comitiva a la Rambla de Santa Mónica, despidiéndose el duelo frente a Astarazanas. Inicióse en seguida el desfile, que duró tres cuartos de hora.

A las seis y media llegó al cementerio el cortejo fúnebre. La muchedumbre había invadido la Necrópolis. El capellán rezó un responso, pronunciándose varios discursos y, ante los desahos reiterados del público se permitió el desfile de ést ante el cadáver, terminando a las siete y media.

Guimerá ha recibido sepultura en un nicho de su propiedad, adquirido en 1883 por el poeta con motivo del fallecimiento, de su madre.

Para despedir al Soberano bajaron a la es-

tación del Norte el presidente interino del Directorio militar con todos los generales que le integran, y el secretario; capitán general de una región; subsecretarios de Gobernación y Estado y Guerra; gobernadores civil y militar; capitán general de la Armada, presidente del Tribunal Supremo; alcalde interino, director general de Seguridad y jefe superior de Policía, y todo lo más saliente de la aristocracia.

El Monarca llegará a Sa: Sebastián por la mañana, y por la tarde, la Reina Victoria, con el infante D. Jaime y las infantitas Beatriz y Cristina.

La Reina Victoria, en París

París 19.—A las seis de la tarde ha llegado a esta capital, procedente de Londres, la Reina doña Victoria acompañada de las infantas doña Cristina y doña Beatriz.

La Soberana fué cumplimentada en la estación por el director del Protocolo, Sr. De Fouquières, y el personal de la Embajada de España.

En nombre del presidente de la República ofreció sus respetos a la Reina doña Victoria el teniente coronel Denau.

El Sr. Quiñones de León venía acompañando a S. M. para lo cual salió esta mañana a en cunetro del tren especial.

LA KARABAI

En la madrugada del sábado se presentó en el restaurant «Los burga eses» Juan Antonio Fernández, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de Lavapiés, 20.

Juan Antonio se bebió media botella de champán, y al poco rato comenzó a demandar auxilio presa de fuertes dolores.

Conducido a la Casa de Socorro dijo que se había inyectado diez ampollas de morfina y que había bebido el contenido de un frasco de láudano.

Preguntado por qué se había inyectado la morfina, manifestó que lo hacía frecuentemente y por capricho.

Le fué hecha una receta suscrita por un médico, que le había sido despachada en la farmacia de Borrell.

Su estado fué calificado de grave.

El Directorio militar El Consejo del sábado

A su primera parte asistió el subsecretario de Guerra, que llevaba varios expedientes de trámite de su departamento.

El Consejo aprobó un proyecto de decreto, en virtud del cual se introducen determinadas reformas en la Junta organizadora del Poder judicial, encaminadas a producir alguna pequeña economía.

Los periodistas preguntaron al general Vallesp nos qué fundamento racional podía atribuirse al anuncio acogido por gran parte de la Prensa de que en breve se publicará una disposición aclaratoria del decreto sobre amnistía, haciendo extensivos en su espíritu los beneficios de aquella a los funcionarios públicos separados hoy de la Administración por causas que no afectan a su probidad.

El general confirmó que, en efecto, hasta el Directorio habían llegado varias instancias y ruegos en el sentido de que se hable; pero que éste era un asunto que no sería objeto de examen ni deliberación del Consejo hasta tanto que el presidente no se hallase en Madrid el día 26, de regreso de su anunciada excursión a Santiago.

Con el general Navarro conferenciaron ayer, antes de reunirse el Consejo, el encargado de Negocios y el agregado militar de la Embajada de Italia, el gobernador civil de Badajoz y el rector de la Universidad de Salamanca.

La entrevista de este último estuvo relacionada con el viaje de su Alteza el Príncipe de Asturias, con objeto de inaugurar el curso académico en aquel histórico Centro docente.

Comida en el Ritz

El jueves, por la noche, comieron juntos en el Ritz el jefe de la Casa Militar del Rey, señor marqués de Cavalcanti; el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Ando; los generales Saro y Dabán y diversas personas extrañas a la milicia.

El impuesto del Timbre

La representación de la Cámara de Comercio de Madrid visitó al general Muslera para rogarle que se deje en suspenso durante seis meses la aplicación del decreto referente al impuesto del Timbre sobre los productos comestibles y bebestibles envasados.

Durante dicho período una Comisión mixta, integrada por funcionarios públicos y representantes del comercio, podría buscar una fórmula que armonizase los intereses del Estado con los del consumidor.

El general Muslera re limitó a recoger la instancia.

Reunión del Directorio

A las once de la mañana se reunió hoy el Directorio en la Presidencia, presidido por el vicealmirante marqués de Magaz.

La reunión se prolongó hasta la una.

El general Vallesp nos, que como de costumbre, dió la referencia de lo tratado a los periodistas, dijo que había asistido a la reunión el subsecretario de Estado por haberse despachado a guiso expedientes de trámite de este ministerio.

El general Gómez Jordana que se había acercado al grupo que con el general Vallesp nos formaban los periodistas, agregó que el Consejo había sido preparatorio del que mañana se celebrará presidido por el general Primo de Rivera, al que habrá de informarse de todos los asuntos de que en su ausencia se ha ocupado el Directorio.

—Ha sido —terminó diciendo— un Consejo de exámen de conciencia.

Accidente ferroviario

Según noticias recibidas en la estación del Norte, al llegar ayer cerca de la estación de Tolosa el sud-expreso procedente de Madrid volcaron varios coches, resultando algunos viajeros heridos.

Se ofrece de más detalles del accidente al tiempo de cerrar esta edición.

MARRUECOS

El comunicado oficial del sábado

Según dijeron en la Oficina de Información de la Presidencia, el parte oficial recibido de Marruecos no acusaba novedad alguna en todo el territorio de Protectorado.

Un vino de honor

Melilla, 19.—Ayer, a las ocho y media, regresaron de su visita a Uixan el presidente, el alto comisario, el general Sanjurjo y sus respectivos séquitos.

Poco después, en el local que ocupa la Junta de Arbitrios, se celebró un vino de honor en obsequio del marqués de Estella.

Asistieron al acto, unos doscientos entre Comisiones oficiales e invitados.

El presidente de la Junta, general García Aldave, ofreció el homenaje al presidente y dijo que la Junta ha acordado dar su nombre a un grupo escolar que se construye en el barrio industrial.

El marqués de Estella dió las gracias por ambas cosas y ofreció modificar el régimen administrativo de Melilla y atender a su en grandecimiento en todos los órdenes.

Función de gala en el teatro Alfonso XIII

Melilla, 19.—El presidente del Directorio visitó la Exposición permanente de productos españoles, ensalzando a labor realizada por los Centros comerciales hispanomarroquíes.

Fuó obsequiado con un «champagne».

El delegado de los Centros le entregó un album con fotografías artísticamente encuadradas.

Por la noche, en el teatro Alfonso XIII, se ha celebrado la enuciada función de gala en honor del marqués de Estella.

La sala estaba adornada con profusión de luces formando guirnaldas.

Al aparecer en el palco el presidente del Directorio, la orquesta tocó la Marcha Real y el público se puso en pie vitoreándole.

Se representó «Marianela» por la compañía Marta Grau y Ondin.

Revista de tropas

Melilla 19.—Cuando el presidente, con el alto comisario y el general Sanjurjo, se dirigió esta mañana a Dar Quebdani, en Nador, Segargan y Beni S del le cumplimentaron numerosos indígenes.

En la revista de fuerzas realizada en Dar Quebdani formaron 6 000 hombres, a los que pasó revista el presidente.

Las tropas, con la jurca amiga, al mando del caid Amarusen, desfilaron brillantemente.

El general Primo de Rivera feicitó a dicho caid, el cual dijo: «He jurado ser leal a España, y o será hasta que muera en defensa de la nación protectora, la cual espero cuidará de mis hijos.»

Por la noche se celebró un «lunch» en la Cámara de Comercio, donde se pronunciaron elocuentes discursos.

Manifestaciones del marqués de Estella

Melilla 19.—Habiendo con las autoridades, ha dicho el general Primo de Rivera:

«Es preciso robustecer la autoridad del Maghzen en toda la zona, para lo cual será necesario consultarle cuantas resoluciones se adopten»

En la zona occidental se ha hecho ya mucho en este sentido.»

Habiendo de la zona oriental dijo que sus moradores nunca han sido muy afectos a la autoridad del Maghzen.

«Es preciso —añadió— rodear de gran prestigio a los jefes y autoridades de las cabilas. Sólo así se podrá llevar a feliz término la gran obra que debe realizar España.»

Yo comparo esta cuestión con la construcción de un edificio hecho a la ligera.

La falta de cimentación produjo la primera contradicción el año 1911.

Luego se enmendó algo el yerro, pero el año 1921 quisieron levantar de un solo golpe cuatro pisos y falló a resistencia de la base.

Nuestra misión debe ser ahora sentar bien el firme para que el edificio no sufra deterioros.»

La «Hoja Oficial» de hoy

El parte de Guerra de hoy, dice que no hay novedad en ambas zonas del Protectorado.

El subsecretario de Fomento en Andalucía

Málaga.—A la una y media ha llegado en automóvil, procedente de Motril, el subsecretario de Fomento, general Vives.

Desde mediodía le esperaban as autoridades y presidentes de las Corporaciones oficiales en el balneario del Carmen, habiéndose retrasado la llegada con motivo de una avería del coche.

En el balneario citado se celebró acto seguido un almuerzo íntimo, en el transcurso del cual las autoridades impusieron al general de las mejoras que necesita la ciudad, especialmente las obras del puerto, que aquél ofreció apoyar.

A las tres todos los invitados se encaminaron a visitar el pantano del Chorro.

Regresaron a las nueve de a noche, y el Ayuntamiento obsequió al general con un banquete oficial.

SUCESOS

DEL SABADO AL DOMINGO Mal despertar

El veci o del T-jar de Escalona (Toledo) Bautista Nieto Molina, se quedó dormido en un banco de la Plaza del Progreso y al despertar notó la falta de una cartera que contenía 180 pesetas.

Arrollado por un tren

En la estación de Vllaba fué arrollado por el tren tranvía 2 028, Amado Oliver Maupri ver, de dieciocho años, que habita en esta corte, en la calle de O'Donnel, 17.

Amado sufre heridas de pronóstico reservado.

Sustracción

Alberto Rodríguez Mayor, de veinticuatro

años, con domicilio en la Corredera Baja 12, denuncia la sustracción de ropas de su domicilio valoradas en 1 200 pesetas.

Practicadas gestiones por la Policía fué detenido Francisco Val y de Val, de veintiocho años, quien se declaró autor del robo y confesó que las ropas sustraídas las había pignorado en varios establecimientos cuyas señas dió.

Fuó conducido al Juzgado de guardia el aprovechado Val.

Atropellos

Basilio Rebollo Sanz, de trece años, fué atropellado en la calle del General Ricardos por un automóvil que se dió a la fuga.

Conducido el atropellado a la Casa de Socorro del distrito de la Latina los médicos de guardia le apreciaron heridas de pronóstico grave.

Un hombre gravemente herido en rifa

En e Puente de Vallecas rifaron Antonio Copla Olivares de diez y nueve años y Arturo Gutiérrez, de treinta, riendo este último herido gravemente de seis puñaladas que le asestó su contricante.

El herido fué conducido al gabinete de urgencia del Pacífico y el agresor para el Juzgado de guardia ingresando en la Cárcel Modelo.

Atropello grave

El niño Alejandro Adám Hilario, de ocho años, fué atropellado en la calle de Bravo Murillo por el automóvil 11 881 M. del servicio público guiado por Leandro Gregorio de diez y nueve años.

En el mismo auto fué conducido el atropellado a la Casa de Socorro del distrito en donde le apreciaron heridas de pronóstico gravísimo.

E chauffeur fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

Accidente desgraciado

Al sacar agua de un pozo de su domicilio, Paseo de la Dirección 5, se produjo la grave fractura completa del húmero izquierdo, Pascual Frutos, de veintinueve años.

Ex ministro búlgaro asesinado

Sofía 20.—El doctor D. Manuel Ivanoff, perteneciente al partido agrario, y que fué ministro en tiempos del Gobierno Stambúlijski y, ha sido, como éste, asesinado.

Jorge V devuelve una corona al Rey de Abisinia

Leopela 20.—Se sabe que el Rey de Inglaterra al recibir hoy al ras Taffari, heredero del trono de Abisinia, le ha ofrecido a corona que fué cogida por lord Napier en Magdala en 1928, y que desde 1869, por donación del duque Argyll, ésta en el Butisch Museum B. W. S.

El ferrocarril de Vélez Rubio a Almédricos

Almería.—En Vélez Rubio se congregaron ayer los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Almédricos a dicho pueblo.

Acordaron solicitar de los Poderes públicos la rápida construcción del mismo, para evitar a emigración de braceros de esta olvidada comarca.

Una imponente manifestación recorrió la población vitoreando al Directorio porque confían en que atenderá su justo ruego, para evitar la ruina de esta región.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo Insustitutivo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia de Ciencias (Felipe IV, 2), de nueve a once.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 65), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a tres.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 24), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alemá, 7 y 9), de 10 a 11, número 62), de ocho a once y de quince a tres.

Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso nuevo a tres y de quince a diez y seis.

Museo Arqueológico Nacional (Cerrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a tres.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y seis.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a seis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 65), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, hipódromo.)

Escuela de Bordados y de Cielos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a tres y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce.)

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y siete.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Notas de Guerra

Estado Mayor general

Ayudantes.—Se nombran ay dantes de campo de general de la cuarta división don Enrique Marzo a los comandantes de Infantería D. Rafael Gómez y D. Julio Belza.

Estado Mayor

Comisión.—Se concede una comisión del servicio para Francia y Bélgica, con el fin de visitar las escuelas y establecimientos militares y civiles de gimnasia al teniente coronel D. José Alvarez y al capitán D. José Canillas.

Prácticas.—Los alumnos en prácticas de la 25.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra pasan a continuarlas.

Capitán de Ingenieros, D. José Duna I Camandancia de Artillería de San Sebastián.

Idem de Caballería, D. Enrique Maicas, al regimiento del Rey.

Idem de Infantería, D. Juan Barja, al de Cazadores Galicia, 25.ª de Caballería.

Infantería

Recompensas.—Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente don José Florencio.

Caballería

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente D. José Extremer.

Licencia.—Se conceden veinticinco días al alférez D. Fernando Manglano.

Artillería

Licencia.—Se conceden ocho días al comandante D. Mariano Muñoz.

Ingenieros

Supernumerarios.—Queda supernumerario sin sueldo en la primera región, el capitán don Francisco Prats.

Guardia civil

Graificaciones.—Se conceden de efectividad:

Comandante, D. José Gómez Rodríguez.

Capitanes: D. Eugenio Pérez Martín, don Manuel Garre Castro, D. Nicolás Cana ejo I arte, D. Baldomero Torres Martínez, don Antonio Moreno Suero, D. Manuel Fernández Valdés y D. Eloy Espin Almozara.

Tenientes: D. Francisco Pérez Tortosa, don Angel Valls Capilla, D. Esteban Fernández Ramos, D. Emilio Tavera Domínguez, don Francisco Barceló Herrero, D. Gabino Llaho Enériz, D. Domingo De'gado Irazábal, don Eugenio Jiménez Pedrero, D. Benigno Ledo Corral, D. Eduardo Valliñani Serrano, D. Juan Cano de Paz, D. Francisco Rojas Blanco, don Lorenzo Domínguez Cerviño, D. Juan Peralta Villar, D. Antonio Fernández Rubio, D. Luis Adarves Serrata, D. Andrés Navarro Navarro D. Joaquín Villalón Girón, D. Ricardo Fresno U zay, D. Francisco Lafuente González, don Francisco Arnau Navarro, D. Joaquín Jiménez Vaquer, D. Avelino Arés Ricov, D. Manuel Cuadrado Díez, D. José Rivadulla Areano, D. Luis Coste I Salido, D. Carmelo Izquierdo Carvajal, D. Luis González Gal o, D. Manuel Uribarr y rutell, D. Francisco Ortiz Tallo, D. Juan Sáez Chorot, D. Angel Fernández Morles de Oca, D. Vicente Santiago Hodsson D. Marceliano Crespo Crespo, D. Federico Durán Gil-lut, D. Manuel Ruano Wamba, don Ramón Reichs Soler, D. José Pascual Barba, D. Ovidio Alcázar Palacios, D. Manuel Hervás Rodríguez y D. Antonio Berge Morgui.

Alférezes: D. Juan Piñe Morante, D. José Cascales Pérez, D. Fernando Calvo García, D. Francisco Adeli Fuster, D. Francisco Rives Socarrades, D. Antonio Serrano Carneros, D. Antonio Perona Ibañz, D. Doroteo Pérez Araciz, D. Mariano Andrés Palacios, D. José Rodrigo Perera, D. Antonio Rodríguez Mata, D. Manuel Torres García, D. Andrés García Rubio, D. Juan Ramírez de la Duña y don Manuel Ramírez Oodóñez.

Carabineros

Ascensos.—A suboficiales, los sargentos D. Francisco Rodríguez Méndez, D. Antonio Muñoz, D. Juan Ponce D. José Expósito, don Candido Regidor y D. Antonio Al a.

Disposiciones de la Dirección general.—Al coronel de la 7.ª Subinspección, concediendo veinte días de permiso para Málaga a teniente D. Ricardo Saías.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del carabinero Máximo Oche, solicitando haber pasivo.

A los jefes de las Comandancias de Taragona y Castellón, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Mesencio y Ramón Benítez.

Al coronel de la 5.ª Subinspección (Málaga), manifestando ha a saber al cabo Fernando Liñán y a un carabinero, el agrado con que S. E. se ha enterado de la aprehensión que han efectuado de 20 paquetes de cromos litografiados.

A secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuando instancia del teniente D. Francisco Mendoza.

Servicios.—Comandancia de Navarra: Por el carabinero José Férrez se llevó a efecto en la capital la aprehensión de 28 kilogramos de caizad.

VICKERS, SOMB AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22 Victoria Street, W. 1. Se construyen buques de guerra de todas clases, mercaderes, máquinas, torres, cañones, etc. Se fabrican cañones para Egipto y la Arabia, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. Ametralladoras y municiones. Fábricas que suministran Compañías Armadas de Harrow y Furness (tanto para la construcción de armamentos) C. Ltd. y Ayrton y Furness; fábricas de cañones y blindajes de Hobbs & Co. (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, municiones y proyectiles de Pilsen (Pilsenerische Maschinen- und Eisenwerke) y Pilsenerische Maschinen- und Eisenwerke; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Suedia (Suedische Kanonfabriks AB).

Fábrica en North Road, Londres: poligonos de tiro, etc. Se construyen buques de guerra de todas clases, mercaderes, máquinas, torres, cañones, etc. Se fabrican cañones para Egipto y la Arabia, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. Ametralladoras y municiones. Fábricas que suministran Compañías Armadas de Harrow y Furness (tanto para la construcción de armamentos) C. Ltd. y Ayrton y Furness; fábricas de cañones y blindajes de Hobbs & Co. (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, municiones y proyectiles de Pilsen (Pilsenerische Maschinen- und Eisenwerke) y Pilsenerische Maschinen- und Eisenwerke; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Suedia (Suedische Kanonfabriks AB).

tel., crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfai», y «Skintsober», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA DE BARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
IGUINEZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C^o
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

OPINION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR FUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Cha' élassière, SAINT-ÉTIENNE
á L' B'ense-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda-Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Fonderías y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero--Apartado 176--SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA

De alhajas.- Relojes.- Máquinas de escribir.- Fotográficas.
Pianos.- Pianolas.- Gramófonos.- Bicicletas y objetos de
arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C^o, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana;
escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans
y Galveston.

Este servicio le practica los vapores correes
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.- En Barcelona, Sr. D. Roca y Bosch y Alsina.- En Valencia, Sres. Requena e Hijos.- En
Málaga, Sra. Viuda de López Ordaz.- En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Inter. entes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Correos Policiales, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.- Magnífico internado.- Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral--MADRID

The International Paint & Compositions C^o, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.- Esta usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de las armadas y copiosas pinturas preparadas "Cegolla".

FABRICA DE LA COMPANIA DE LA PAINT & COMPOSITIONS LTD, 10, Abchurch Lane, LONDON, E.C. 4, ENGLAND.

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA 18 MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, Respectivos consignatarios